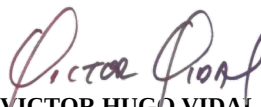


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Secretaría de Desarrollo Económico	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Código	FT-28-PR-COT-10	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de contratación	Versión	4	
		Página	1 de 1	

CONTRATO / CONVENIO No. Contrato 0628-2025 de Prestación de servicios	Fecha de suscripción: 20 de Marzo de 2025						
OBJETO: Prestación de servicios de aseo y cafetería con suministro de insumos y equipos para las instalaciones a cargo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico							
SUPERVISOR: VICTOR HUGO VIDAL MOLINA, *FUNCIONARIO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA							
CERTIFICA							
Que UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G , identificado con NIT 901,676,833-8 , cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de Mayo de 2025 y el 31 de Mayo de 2025							
DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA							
Valor ejecutado este periodo: \$ <u>48,291,879.00</u> Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): \$ <u>99,305,311.00</u>							
Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física <u>49.59 %</u> Ejecución Financiera <u>46.27 %</u>							
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL							
Adjuntar el correspondiente certificado de aportes a parafiscales, seguridad social y demás de Ley.							
FINANCIACIÓN DEL PAGO							
<table><tr><th>Vigencia</th><th>Rubro</th><th>Valor</th></tr><tr><td>2025</td><td>O21202020080585330 Servicios de limpieza general</td><td>48,291,879.00</td></tr></table>	Vigencia	Rubro	Valor	2025	O21202020080585330 Servicios de limpieza general	48,291,879.00	
Vigencia	Rubro	Valor					
2025	O21202020080585330 Servicios de limpieza general	48,291,879.00					
AUTORIZACIÓN DE PAGO							
Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. <u>DOS (2)</u>, correspondiente a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$48,291,879.00) . Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de Ahorros No. 29100007489 de Bancolombia. Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el 18 de Julio de 2025  VICTOR HUGO VIDAL MOLINA *FUNCIONARIO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA							

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G
NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta
No. FE 3342

Señores	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(000) 3057054904 - Ext. 000
Dirección	CALLE 28 No 13A-35 PISO 23	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/07/2025, 10:19
Expedición	16/07/2025, 10:19
Vencimiento	15/08/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	12.00	2,700,125.00	32,401,500.00
2	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	1,980,091.65	1,980,091.65
3	S003	Coordinador	1.00	2,700,125.00	2,700,125.00
4	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria	1.00	5,773,799.40	5,773,799.40
5	S001	Bienes de arrendamiento	1.00	300,765.75	300,765.75
6	V012	AIU	1.00	4,315,628.19	4,315,628.19

Total items: 6

Valor en Letras:

Cuarenta y ocho millones doscientos noventa y un mil ochocientos setenta y nueve pesos m/cte con treinta y cinco cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-15 por \$ 48,291,879.35

Total Bruto	47,471,909.99
Administración 5.00%	2,157,814.10
Imprevistos 2.00%	863,125.64
Utilidad 3.00%	1,294,688.45
IVA 19%	819,969.36
Total a Pagar	48,291,879.35

Observaciones:

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO R11 OC 143686
PERIODO: MAYO DE 2025
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
SEGUN ACUERDO MARCO UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA SE CONTARA CON 3 DIAS
PARAREALIZARAJUSTES, SUJETA A INTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090546145 aprobado en 20250315 prefijo FE desde el número 3001 al 4000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa
CUFE: 6b6f1c1a0d1bcd2f37189916a5518b109c5629c22266a72c5607ffe4426df79e5f209dd7d9adee5e7916018d8065d628



Secretaría Distrital De Desarrollo Económico
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

N.I.T. 901676833
CALLE 30 # 24-38
OFICINA 503 HOTEL ROSELIERE
FLORIDABLANCA,
Atte: Viviana Andrea Suarez Arbeláez
comercial.ecolimpieza4g@ecoservir.com
Teléfono: +607 7000470

Número de Orden **143686**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **20/03/25**
Fecha de Vencimiento **31/08/25**
Comprador **Alvaro Lizarazo Riaño**
Ordenador del gasto **Alvaro Alonso Perez Tirado**
Supervisor **Victor Hugo Vidal**
Teléfono **3057054904**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **UNIVERSIDAD DISTRITAL 1.1% PROCULTURA 0.5% ADULTO**
MAYOR 2% TOTAL: 3.6%

Justificación **Prestación de servicios de aseo y cafetería con suministro de insumos y equipos para las instalaciones a cargo de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico**

Enviar a

Secretaría Distrital De Desarrollo Económico
CALLE 28 No 13A-35 PISO 23
BOGOTA D.C.
Atte: Victor Hugo Vidal

Facturar a

Secretaría Distrital De Desarrollo Económico
CALLE 28 No 13A-35 PISO 23
BOGOTA D.C.,
Atte: Alvaro Lizarazo Riaño
Cuenta: #29100007489

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	743	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 13	4.0	Mes	35.101.625,00	140.406.500,00
2	742	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2.700.125,00	10.800.500,00
3	742	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 9	4.0	Unidad	71.766,00	287.064,00
4	742	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 6	4.0	Unidad	13.905,60	55.622,40
5	742	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 14	4.0	Unidad	74.749,50	298.998,00
6	742	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 9	4.0	Unidad	41.674,50	166.698,00
7	742	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 12	4.0	Unidad	70.929,00	283.716,00
8	742	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 10	4.0	Unidad	36.082,50	144.330,00
9	742	ays04--R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 12	4.0	Unidad	31.752,00	127.008,00
10	742	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 15	4.0	Unidad	53.966,25	215.865,00
11	742	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 17	4.0	Unidad	74.230,50	296.922,00
12	742	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 8	4.0	Unidad	80.862,00	323.448,00
13	742	ays04--R11 - Creolina 2 (Compra) - 4	4.0	Unidad	35.748,00	142.992,00
14	742	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 4	4.0	Unidad	21.840,00	87.360,00
15	742	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 8	4.0	Unidad	47.760,00	191.040,00
16	742	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 8	4.0	Unidad	43.932,00	175.728,00
17	742	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 6	4.0	Unidad	77.035,50	308.142,00
18	742	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 14	4.0	Unidad	66.538,50	266.154,00
19	742	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 10	4.0	Unidad	10.528,00	42.112,00
20	742	ays04--R11 - Limpiones 2 (Compra) - 16	4.0	Unidad	20.800,00	83.200,00
21	742	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 10	4.0	Unidad	13.000,00	52.000,00
22	742	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 10	4.0	Unidad	13.000,00	52.000,00
23	742	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 6	4.0	Unidad	7.291,20	29.164,80
24	742	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 18	4.0	Unidad	9.835,20	39.340,80
25	742	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 18	4.0	Unidad	4.118,40	16.473,60
26	742	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 30	4.0	Unidad	6.864,00	27.456,00
27	742	ays04--R11 - Esponjilla 4 (Compra) - 3	4.0	Unidad	576,00	2.304,00
28	742	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 11	4.0	Unidad	24.226,40	96.905,60
29	742	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 5	4.0	Unidad	11.012,00	44.048,00
30	742	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 6	4.0	Unidad	16.852,80	67.411,20
31	742	ays04--R11 - Trapero 1 (Compra) - 15	4.0	Unidad	51.918,75	207.675,00
32	742	ays04--R11 - Trapero 4 (Compra) - 10	4.0	Unidad	36.082,50	144.330,00
33	742	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 4	4.0	Unidad	9.776,00	39.104,00
34	742	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	22.168,00	88.672,00
35	742	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	22.168,00	88.672,00
36	742	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 80	4.0	Unidad	37.680,00	150.720,00
37	742	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 80	4.0	Unidad	97.500,00	390.000,00
38	742	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 46	4.0	Unidad	59.271,00	237.084,00
39	742	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 46	4.0	Unidad	59.271,00	237.084,00
40	742	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 16	4.0	Unidad	25.971,20	103.884,80
41	742	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 12	4.0	Unidad	30.854,40	123.417,60
42	742	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 12	4.0	Unidad	32.716,80	130.867,20
43	742	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 12	4.0	Unidad	31.132,80	124.531,20
44	742	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 12	4.0	Unidad	31.132,80	124.531,20
45	742	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 12	4.0	Unidad	34.803,00	139.212,00
46	742	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	2.160,00	8.640,00
47	742	ays04--R11 - Papel higiénico 5 (Compra) - 152	4.0	Unidad	1.348.848,00	5.395.392,00
48	742	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 265	4.0	Unidad	1.213.368,75	4.853.475,00
49	742	ays04--R11 - Pañuelos (Compra) - 2	4.0	Unidad	4.678,40	18.713,60

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
50	742	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 260	4.0	Unidad	1.095.900,00	4.383.600,00
51	742	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 20	4.0	Unidad	38.775,00	155.100,00
52	742	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 60	4.0	Unidad	86.715,00	346.860,00
53	742	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 10	4.0	Unidad	20.808,00	83.232,00
54	742	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 2	4.0	Unidad	12.310,40	49.241,60
55	742	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 180	4.0	Unidad	1.971.810,00	7.887.240,00
56	742	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 32	4.0	Unidad	259.104,00	1.036.416,00
57	742	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 40	4.0	Unidad	215.100,00	860.400,00
58	742	ays04--R11 - Endulzante (Compra) - 6	4.0	Unidad	40.149,00	160.596,00
59	742	ays04--R11 - Panela (Compra) - 40	4.0	Unidad	147.480,00	589.920,00
60	742	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 96	4.0	Unidad	107.640,00	430.560,00
61	742	ays04--R11 - Té (Compra) - 24	4.0	Unidad	79.596,00	318.384,00
62	742	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 56	4.0	Unidad	89.208,00	356.832,00
63	742	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 130	4.0	Unidad	1.065.090,00	4.260.360,00
64	742	ays04--R11 - Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra) - 2	4.0	Unidad	22.715,20	90.860,80
65	742	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 1	4.0	Unidad	30.055,20	120.220,80
66	742	ays04--R11 - Repuestos brillador 1 (Compra) - 1	4.0	Unidad	15.733,60	62.934,40
67	742	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 6	4.0	Unidad	11.323,20	45.292,80
68	742	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 10	4.0	Unidad	12.560,00	50.240,00
69	742	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 6	4.0	Unidad	12.648,00	50.592,00
70	742	ays04--R11 - Platos 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	9.913,60	39.654,40
71	742	ays04--R11 - Balde (Compra) - 3	4.0	Unidad	11.690,40	46.761,60
72	742	ays04--R11 - Pocillos 1 (Compra) - 4	4.0	Unidad	2.304,00	9.216,00
73	742	ays04--R11 - Escurridor para platos (Compra) - 1	4.0	Unidad	1.232,80	4.931,20
74	742	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 2 (Arrendamiento) - 10	4.0	Unidad	104.602,50	418.410,00
75	742	ays04--R11 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 4	4.0	Unidad	81.657,00	326.628,00
76	742	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	8.452,00	33.808,00
77	742	ays04--R11 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 14	4.0	Unidad	206.052,00	824.208,00
78	742	ays04--R11 - Papelera 3 (Compra) - 4	4.0	Unidad	2.025,60	8.102,40
79	742	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	13.400,00	53.600,00
80	742	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 3	4.0	Unidad	173.886,75	695.547,00
81	742	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	68.847,00	275.388,00
82	742	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
83	742	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
84	742	ays04--R11 - AIU	1.0	Unidad	23.976.455,75	23.976.455,75
85	742	ays04--R11 - IVA	1.0	Unidad	4.555.527,00	4.555.527,00
86	996	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 13	1.0	Mes	35.101.625,00	35.101.625,00
87	996	ays04--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	1.0	Mes	2.700.125,00	2.700.125,00
88	995	ays04--R11 - Jabón para loza 1 (Compra) - 9	1.0	Unidad	71.766,00	71.766,00
89	995	ays04--R11 - Jabón abrasivo (Compra) - 6	1.0	Unidad	13.905,60	13.905,60
90	995	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 14	1.0	Unidad	74.749,50	74.749,50
91	995	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 9	1.0	Unidad	41.674,50	41.674,50
92	995	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 12	1.0	Unidad	70.929,00	70.929,00
93	995	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 10	1.0	Unidad	36.082,50	36.082,50
94	995	ays04--R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 12	1.0	Unidad	31.752,00	31.752,00
95	995	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 15	1.0	Unidad	53.966,25	53.966,25
96	995	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 17	1.0	Unidad	74.230,50	74.230,50
97	995	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 8	1.0	Unidad	80.862,00	80.862,00
98	995	ays04--R11 - Creolina 2 (Compra) - 4	1.0	Unidad	35.748,00	35.748,00
99	995	ays04--R11 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 4	1.0	Unidad	21.840,00	21.840,00
100	995	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 8	1.0	Unidad	47.760,00	47.760,00
101	995	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 8	1.0	Unidad	43.932,00	43.932,00
102	995	ays04--R11 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 6	1.0	Unidad	77.035,50	77.035,50
103	995	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 14	1.0	Unidad	66.538,50	66.538,50
104	995	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 10	1.0	Unidad	10.528,00	10.528,00
105	995	ays04--R11 - Limpiones 2 (Compra) - 16	1.0	Unidad	20.800,00	20.800,00
106	995	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 10	1.0	Unidad	13.000,00	13.000,00
107	995	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 10	1.0	Unidad	13.000,00	13.000,00
108	995	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 6	1.0	Unidad	7.291,20	7.291,20
109	995	ays04--R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 18	1.0	Unidad	9.835,20	9.835,20
110	995	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 18	1.0	Unidad	4.118,40	4.118,40
111	995	ays04--R11 - Esponjilla 3 (Compra) - 30	1.0	Unidad	6.864,00	6.864,00
112	995	ays04--R11 - Esponjilla 4 (Compra) - 3	1.0	Unidad	576,00	576,00
113	995	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 11	1.0	Unidad	24.226,40	24.226,40
114	995	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 5	1.0	Unidad	11.012,00	11.012,00
115	995	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 6	1.0	Unidad	16.852,80	16.852,80
116	995	ays04--R11 - Trapero 1 (Compra) - 15	1.0	Unidad	51.918,75	51.918,75
117	995	ays04--R11 - Trapero 4 (Compra) - 10	1.0	Unidad	36.082,50	36.082,50
118	995	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 4	1.0	Unidad	9.776,00	9.776,00
119	995	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 2	1.0	Unidad	22.168,00	22.168,00
120	995	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 2	1.0	Unidad	22.168,00	22.168,00
121	995	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 80	1.0	Unidad	37.680,00	37.680,00
122	995	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 80	1.0	Unidad	97.500,00	97.500,00
123	995	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 46	1.0	Unidad	59.271,00	59.271,00
124	995	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 16	1.0	Unidad	25.971,20	25.971,20
125	995	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 12	1.0	Unidad	30.854,40	30.854,40

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
126	995	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 12	1.0	Unidad	32.716,80	32.716,80
127	995	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 12	1.0	Unidad	31.132,80	31.132,80
128	995	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 12	1.0	Unidad	31.132,80	31.132,80
129	995	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 12	1.0	Unidad	34.803,00	34.803,00
130	995	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 2	1.0	Unidad	2.160,00	2.160,00
131	995	ays04--R11 - Papel higiénico 5 (Compra) - 152	1.0	Unidad	1.348.848,00	1.348.848,00
132	997	ays04--R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 265	1.0	Unidad	1.213.368,75	1.213.368,75
133	995	ays04--R11 - Pañuelos (Compra) - 2	1.0	Unidad	4.678,40	4.678,40
134	995	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 260	1.0	Unidad	1.095.900,00	1.095.900,00
135	995	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 20	1.0	Unidad	38.775,00	38.775,00
136	995	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 60	1.0	Unidad	86.715,00	86.715,00
137	995	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 10	1.0	Unidad	20.808,00	20.808,00
138	995	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 2	1.0	Unidad	12.310,40	12.310,40
139	995	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 180	1.0	Unidad	1.971.810,00	1.971.810,00
140	995	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 32	1.0	Unidad	259.104,00	259.104,00
141	995	ays04--R11 - Azúcar 1 (Compra) - 40	1.0	Unidad	215.100,00	215.100,00
142	995	ays04--R11 - Endulzante (Compra) - 6	1.0	Unidad	40.149,00	40.149,00
143	995	ays04--R11 - Panela (Compra) - 40	1.0	Unidad	147.480,00	147.480,00
144	995	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 96	1.0	Unidad	107.640,00	107.640,00
145	995	ays04--R11 - Té (Compra) - 24	1.0	Unidad	79.596,00	79.596,00
146	995	ays04--R11 - Infusión frutal (Compra) - 56	1.0	Unidad	89.208,00	89.208,00
147	995	ays04--R11 - Agua potable 4 (Compra) - 130	1.0	Unidad	1.065.090,00	1.065.090,00
148	995	ays04--R11 - Válvula dispensadora para botellón de agua (Compra) - 2	1.0	Unidad	22.715,20	22.715,20
149	995	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 1	1.0	Unidad	30.055,20	30.055,20
150	995	ays04--R11 - Repuestos brillador 1 (Compra) -	1.0	Unidad	15.733,60	15.733,60
151	995	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 6	1.0	Unidad	11.323,20	11.323,20
152	995	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 10	1.0	Unidad	12.560,00	12.560,00
153	995	ays04--R11 - Vasos 2 (Compra) - 6	1.0	Unidad	12.648,00	12.648,00
154	995	ays04--R11 - Platos 3 (Compra) - 2	1.0	Unidad	9.913,60	9.913,60
155	995	ays04--R11 - Balde (Compra) - 3	1.0	Unidad	11.690,40	11.690,40
156	995	ays04--R11 - Pocillos 1 (Compra) - 4	1.0	Unidad	2.304,00	2.304,00
157	995	ays04--R11 - Escurridor para platos (Compra) - 1	1.0	Unidad	1.232,80	1.232,80
158	995	ays04--R11 - Carro exprimidor de traperos 2 (Arrendamiento) - 10	1.0	Unidad	104.602,50	104.602,50
159	995	ays04--R11 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 4	1.0	Unidad	81.657,00	81.657,00
160	995	ays04--R11 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 1	1.0	Unidad	8.452,00	8.452,00
161	995	ays04--R11 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 14	1.0	Unidad	206.052,00	206.052,00
162	995	ays04--R11 - Papelera 3 (Compra) - 4	1.0	Unidad	2.025,60	2.025,60
163	995	ays04--R11 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 1	1.0	Unidad	13.400,00	13.400,00
164	995	ays04--R11 - Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 3	1.0	Unidad	173.886,75	173.886,75
165	995	ays04--R11 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 1	1.0	Unidad	68.847,00	68.847,00
166	995	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 46	1.0	Unidad	59.271,00	59.271,00

268.296.540,25 COP

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECRETARIA DE DLLO ECONOMICO OC 143686	calle 30 24-54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7000400	Si

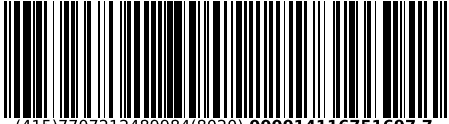
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1565646341	9487586672	E	2025/06/10	2025/06/19	BANCOLOMBIA	9	\$4,958,200

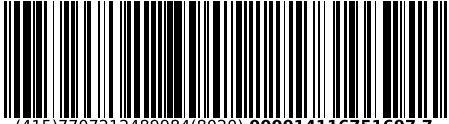
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SECRETARIA DE DLLO ECONOMICO OC 143686 (14 Afiliados)																							\$19,929,000	\$3,189,200			\$19,929,000	\$798,000			\$18,647,850	\$746,700			\$19,929,000		\$195,200	\$0	\$0		\$4,929,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (14 Afiliados)																							\$19,929,000	\$3,189,200			\$19,929,000	\$798,000			\$18,647,850	\$746,700			\$19,929,000		\$195,200	\$0	\$0		\$4,929,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (14 Afiliados)																							\$19,929,000	\$3,189,200			\$19,929,000	\$798,000			\$18,647,850	\$746,700			\$19,929,000		\$195,200	\$0	\$0		\$4,929,100
1	CC	52366703	ALBA JOHANA																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
2	CC	52307032	CASTAÑEDA LUZ																	231001	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
3	CC	1024500290	CONTRERAS YEIMY																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
4	CC	52742289	CRUZ YENI																	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
5	CC	52165814	GOMEZ AMPARO																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
6	CC	39804328	GUTIERREZ SANDRA																	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
7	CC	52956546	LOPEZ RUTH																	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
8	CC	52850687	MANTILLA MARELBI																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS017	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
9	CC	1032373384	MUÑOZ NELLY																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
10	CC	22564487	ORTEGA JUANA																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
11	CC	1020747009	PEREZ NODID																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
12	CC	52498387	RIANO LISBED																	230201	4	\$189,800	\$30,400	EPS017	4	\$189,800	\$7,600	CCF21	4	\$189,800	\$7,600	14-11	4	\$189,800	1.044%	\$2,000	4	\$0	\$0	Si	\$47,600
13	CC	52498387	RIANO LISBED										X							230201	26	\$1,233,700	\$197,400	EPS017	26	\$1,233,700	\$49,400	CCF21	26	\$0	\$0	14-11	26	\$1,233,700	0.000%	\$0	26	\$0	\$0	Si	\$246,800
14	CC	1026276731	VELEZ GINNA																	230301	29	\$1,376,050	\$220,200	EPS002	29	\$1,376,050	\$55,100	CCF21	29	\$1,376,050	\$55,100	14-11	29	\$1,376,050	1.044%	\$14,400	29	\$0	\$0	Si	\$344,800
15	CC	1026276731	VELEZ GINNA										X							230301	1	\$47,450	\$7,600	EPS002	1	\$47,450	\$1,900	CCF21	1	\$0	\$0	14-11	1	\$47,450	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$9,500
16	CC	110899607	VILLARREAL JOSE																	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
Total Afiliados(14)																							\$19,929,000	\$3,189,200			\$19,929,000	\$798,000			\$18,647,850	\$746,700			\$19,929,000		\$195,200	\$0	\$0		\$4,929,100

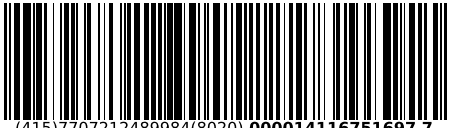
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SECRETARIA DE DLOO ECONOMICO OC 143686	calle 30 24-54	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7000400	Si

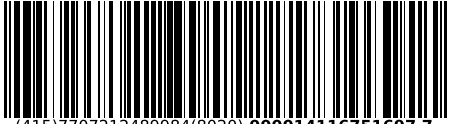
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1565646341	9487586672	E	2025/06/10	2025/06/19	BANCOLOMBIA	9	\$4,958,200

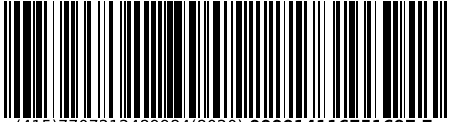
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$3,189,200	\$18,700	\$0	\$3,207,900	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$227,800	\$1,400	\$0	\$229,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$455,600	\$2,700	\$0	\$458,300	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$1,822,400	\$10,600	\$0	\$1,833,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$683,400	\$4,000	\$0	\$687,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$195,200	\$1,200	\$0	\$196,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	14	\$195,200	\$1,200	\$0	\$196,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$746,700	\$4,400	\$0	\$751,100	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	14	\$746,700	\$4,400	\$0	\$751,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				14	\$798,000	\$4,800	\$0	\$802,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$57,000	\$400	\$0	\$57,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$114,000	\$700	\$0	\$114,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$171,000	\$1,000	\$0	\$172,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$285,000	\$1,700	\$0	\$286,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$171,000	\$1,000	\$0	\$172,000	
TOTAL				14	\$4,929,100	\$29,100	\$0	\$4,958,200	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141167516977			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116751697 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		Santander		6 8	
						2 7 6	
41. Dirección principal							
CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE							
42. Correo electrónico							
notificaciones@ecoservir.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 4 6 5 7 2 0 9 3		3 1 5 3 9 0 1 6 3 0	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1		2		51. Código	
8 1 2 1		2 0 2 3 0 1 2 1		4 6 1 0		2 0 2 3 0 1 2 3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma			
54. Código				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1			
				2			
				3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos				60. No. de Folios:			
SI NO X				0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre FLOREZ JAIMES JUAN PABLO			
				985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141167516977			
 (415)7707212489984(8020) 000014116751697 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica		7		69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número						83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 2 2, 1 1, 0 9				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro						86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro						87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil							
78. Departamento		1 1					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 2, 1 1, 0 9					
81. Hasta		2 0 2 5, 1 1, 0 9					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141167516977			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116751697 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 3 1 3			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 0 3 9 4 5 3 2 1 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido URREGO		105. Segundo apellido CASTAÑO		106. Primer nombre MARIA		107. Otros nombres VICTORIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 2 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 3 7 1 8 7 1 9		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FLOREZ		105. Segundo apellido JAIMES		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres PABLO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141167516977			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116751697 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
3 1		9 0 0 3 3 5 3 4 1		1		COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				7 0 2 0 2 2 1 1 0 9			
111. Tipo de documento NIT		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
3 1		9 0 0 3 0 9 3 7 1		0		COLOMBIA	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
2119. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
				3 0 2 0 2 2 1 1 0 9			
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
3119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
4119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
5119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141167516977			
 (415)7707212489984(8020) 000014116751697 7							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 8 3 3		8		Impuestos y Aduanas de Bucaramanga		4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 7 7 4 8 3 3 4		0		2 3 8 3 7 9
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	TOLOZA		PRADA		KERLLY		LUCERO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 4 0 5 3 0							



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:21/03/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901676833

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 30 24 38 OF 503

Teléfonos: 3228858854

Dirección electrónica: direccionadmin@ecoservir.

Ciudad: FLORIDABLANCA

Municipio: SANTANDER

Fecha de Inscripción: 01/06/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 01/06/2023

Matrícula Mercantil:NO

Fecha inicio de Actividades: 27/01/2023

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios

Actividad 2: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 3: 8121 - Limpieza general interior de edificios

Actividad 4: 8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS				
Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
21/03/2025	C.C.	1039453216	MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO	REPRESENTANTE LEGAL
11/09/2023	C.C.	91511562	CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA	REPRESENTANTE LEGAL
27/02/2025	C.C.	91533113	EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.
Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 9/11/2022

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-063-01-2022**

Los suscritos, **EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO** y **CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ECOCATERING S.A.S.** y **ECO SERVIR S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y o instrumento de agregación de demanda y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	ECO SERVIR S.A.S.	900.335.341-1	70%	Presentación y revisión de la propuesta, legalización del contrato. Administración Administrativa y Financiera del Contrato. Contratación de personal, pago Nómina, Seguridad social y parafiscales y liquidaciones del personal contratado para la ejecución del contrato. Implementación de plan de Bienestar y plan Ambiental.
2	ECOCATERING S.A.S	900.309.371-0	30%	Aportará sus capacidades y experiencia operativa en la consecución del objeto del contrato.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**
4. El Representante Legal de la Unión Temporal es **CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **91.511.562** de **Bucaramanga**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.

5. El Representante Legal Suplente de la Unión Temporal es **EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.533.113 de Bucaramanga, quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante de este.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	NATALIA STEPHANIE CAROLINA BADILLO NAVARRO		
Dirección y ciudad	Calle 30 # 24-38, Oficina 503 HOTEL ROSELIERE - FLORIDABLANCA	Ciudad	Bucaramanga
Teléfono	322 – 8858854	Celular	322 - 8858854
Correo electrónico	direccionadmin@ecoservir.com		

En constancia, se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los UN (09) días del mes de noviembre de 2022.

Representante Legal del Integrante 1 – UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Carlos Duarte

Nombre/Razón Social del Integrante:
Participación (%):
Representante Legal:
Documento de Identidad:
NIT:
Dirección física y Teléfono:
Correo Principal:

Firma
ECOSERVIR S.A.S.
70%
CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
91.511.562 de Bucaramanga
900.335.341-1
Vereda Monterrey Municipio San Alberto
direccionadmin@ecoservir.com

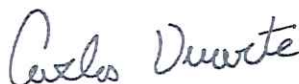
Representante Legal del Integrante 2 - UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G



	Firma
Nombre/Razón Social del Integrante:	<u>ECO CATERING SAS</u>
Participación (%):	<u>30%</u>
Representante Legal:	<u>EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO</u>
Documento de Identidad:	<u>91.533.113 de Bucaramanga</u>
NIT:	<u>900.309.371-0</u>
Dirección física y Teléfono:	<u>Carrera 5 No. 30 a 56 Aguachica</u>
Correo Principal:	<u>Ecocatering2021@gmail.com</u>

ACEPTO:

Representante – UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4 G



	Firma
Nombre/Razón Social del Integrante:	<u>ECOSERVIR S.A.S.</u>
Participación (%):	<u>70%</u>
Representante Legal:	<u>CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA</u>
Documento de Identidad:	<u>91.511.562 de Bucaramanga</u>
NIT:	<u>900.335.341-1</u>
Dirección física y Teléfono:	<u>Vereda Monterrey Municipio San Alberto</u>
Correo Principal:	<u>direccionadmin@ecoservir.com</u>

ACEPTO:

Representante Suplente – UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G



	Firma
Nombre/Razón Social del Integrante:	<u>ECO CATERING SAS</u>
Participación (%):	<u>30%</u>
Representante Legal:	<u>EDUARDO ANDRES DUARTE ACEVEDO</u>
Documento de Identidad:	<u>91.533.113 de Bucaramanga</u>
NIT:	<u>900.309.371-0</u>
Dirección física y Teléfono:	<u>Carrera 5 No. 30 a 56 Aguachica</u>
Correo Principal:	<u>Ecocatering2021@gmail.com</u>

ACTA No.17 MODIFICACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

En la ciudad de Medellín, a los trece (13) días del mes de marzo del año 2025.

JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Medellín - Antioquia; identificado con cédula de ciudadanía No. 91.279.334 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal de **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**, con número de identificación tributaria 900.335.341-1, Vereda Monterrey municipio San Alberto, Departamento del Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

NATALIA MORALES BENJUMEA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Medellín - Antioquia; identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.448.033 de Medellín, actuando en nombre y representación legal de **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC**, como consta en cámara de comercio, con número de identificación tributaria 900.309.371-0, Vereda Monterrey Bodega 2 municipio San Alberto - Cesar, facultado y autorizado para suscribir este documento.

Se reunieron con el fin de modificar el **numeral 5** Representante Legal de UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G **del FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, el cual quedará así:

NUMERAL 5. REPRESENTANTE LEGAL DE UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G:

- Las partes han designado a MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO, domiciliado en Medellín, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.039.453.216, expedida en Sabaneta, para que actúe como representante legal y vocero de la UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G frente a la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y terceros.

El representante legal tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, en los asuntos relacionados directa o indirectamente de la ejecución del **Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023** de la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, como integrante del mismo. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Atender todos los posibles requerimientos que formule la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE con relación a la ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV.
- Atender todos los posibles requerimientos que formulen terceros o entidades compradoras a la UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G respecto a aclaraciones a eventos de cotización o presentación de documentos para desempates, cotizaciones para adición o modificación de las órdenes de compra, dentro del presente Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera.

- Ejecutar todos los actos y suscribir cualquier tipo de documento como Órdenes de Compra, Modificaciones a las Órdenes de Compra, liquidaciones y demás documentos que se generen en el desarrollo y ejecución del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023.
- Presentar los documentos o recursos pertinentes tanto en nombre de la unión Temporal como en nombre de sus integrantes.
- El representante legal suplente cuenta con las mismas facultades del representante principal en caso de ausencias temporales o definitivas de este.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevinientes para la unión temporal, los miembros de la misma, o los representantes legales de estos, el representante de la unión temporal tendrá la obligación de informarlo por escrito a la **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el solo hecho de la firma del presente Acuerdo, los representantes aceptan esta designación y entienden las obligaciones que se derivan del mismo.

Durante la ejecución del contrato, si llegare a ser adjudicado, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo los representantes de la unión temporal, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

Los demás artículos del documento de Constitución de la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento en la ciudad de Medellín - Antioquia a los trece (13) días del mes de marzo de 2025.

Por



JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA

C.C.No.91.279.334 de Bucaramanga
Representante Legal HOLDING DE
SERVICIOS LAS ROSAS SAS BIC
Nit No. 900.335.341-1
Dirección: Vereda Monterrey municipio San Alberto -
Cesar Teléfono: (7) 7000470

Por

Natalia Morales

NATALIA MORALES BENJUMEA
C.C. No. 1.152.448.033 de Medellín
Representante Legal SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S. BIC
Nit: 900.309.371-0
Dirección: Vereda Monterrey Bodega 2 San Alberto -
Cesar Teléfono: (7) 6-423333 – 321-8015029

Acepto:



MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
C.C. No.1.039.453.216 de Medellín
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

Acepto:



JUAN PABLO FLOREZ JAIMES
C.C. No. 13.718.719 de Bucaramanga
Representante Legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD HOLDING DE SERVICIOS
LAS ROSAS S.A.S BIC IDENTIFICADO CON NIT 900.335.341-1
PARTICIPANTE DE LA UNION TEMPORALL ECOLIMPIEZA 4G**

CERTIFICA

Yo, Luz Adela Brito Ramos, identificada con cedula N°1098819555 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 326330-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC, identificada con Nit 900.335.341-1, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el articulo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 16 días de Julio del 2025.

Atentamente


LUZ ADELA BRITO RAMOS

C.C. 1098819555 de Bucaramanga
Revisor Fiscal de HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC
T.P 326330-T

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA4G CONNIT 901.676.833-8, KERLL LUCERO TOLOZA PRADA
IDENTIFICADO CON C.C. 37.7483.34 DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA

Yo, Kerlly Lucero Toloza Prada, identificada con cedula N°37748334 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 238379-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNIN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 16 días de Julio del 2025.

Atentamente,



KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA
CONTADORA
CEDULA 37748334 de Bucaramanga



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G CON NIT 901.676.833-8, MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO IDENTIFICADO CON 1.039.453.216 de Sabaneta

CERTIFICA
Que la entidad

**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA4G,
Con NIT
901.676.833-8,**

debidamente constituida, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los 16 días de Julio del 2025.

Atentamente,

MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 1.039.453.216 de Sabaneta

CARLOS RAMOS ASESORES Y
CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E

EJECUCIÓN DEL ENCARGO

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -
PERSONA JURÍDICA

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD

HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS

S.A.S BIC con NIT 900.335.341-1,

CERTIFICA

Que la entidad **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**, con NIT 900.335.341-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los 16 días del mes de Julio de 2025

Atentamente


LUZ ADELA BRITO RAMOS

C.C.1098819555 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 326330-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO				
E-CAR-25	PARAFISCALES				

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Certificación de Pagos de Seguridad Social y

Aportes parafiscales Artículo 50 Ley 789 de

2002 EL SUSCRITOR REVISOR FISCAL DE LA

ENTIDAD SERVICIOS LOGISTICOS

ULTRAMATIC SAS BIC., con NIT 900.309.371-0,

CERTIFICA

Que la entidad SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC., con NIT 900.309.371-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico BAJOLA GRAVEDAD DE JURAMENTO, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, A los 16 días del mes de Julio de 2025. Atentamente

CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO

C.C.1.098.619.251 de Bucaramanga

Revisor FISCAL T.P162697-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A. S.

Nit:900.805.454-0

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 B 6 1 4 0 7 B 4 F F 6 0 4 7 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUZ ADELA BRITO RAMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098819555 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 326330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

326330-T

LUZ ADELA BRITO RAMOS
C.C. 1098819555
RES. INSCRIPCION 255 DEL 15/05/2024
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

376679 386076



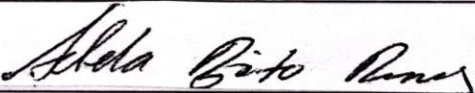
230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.098.819.555**

BRITO RAMOS

APELLIDOS

LUZ ADELA

NOMBRES

Adela Brito Ramos

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1999**

SAN JUAN DEL CESAR
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

30-MAY-2017 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2700100-00921663-F-1098819555-20170717

0056378716A 1

48034123

UNIÓN NACIONAL DE ESTADOS CIVIL

Certificación Bancaria

Fecha: 07 de julio de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificado con NIT No 901676833 denominada UT ECOLIMPIEZA 4G, a la fecha 07/07/2025, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	29100007489	02/08/2023 (M/D/A)	ACTIVA	LAS PALMAS	291

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.